

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN
CDMX

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Buscan que Cuba certifique atención a VIH

● La isla cuenta con la clínica *Pedro Kouri*, la cual aplica para el padecimiento un tratamiento integral respaldado por la ONU

PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México buscará que las dos clínicas de atención para el VIH con que cuen-

ta sean certificadas por Cuba.

Durante su gira de trabajo en la isla, el jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, y el secretario de Salud, Armando Ahued, visitaron el Instituto de Medicina Tropical *Pedro Kouri*.

Esta clínica cuenta con un programa de tratamiento integral para el VIH-Sida certificado por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Mancera Espinosa informó que para concretar la certificación de las dos Clínicas Condesa (ubicadas en las delegaciones Cuauhtémoc e Iztapalapa), médicos de la Ciudad de México visitarán Cuba.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud, en la capital las muertes a consecuencia del Sida han ido a la baja; de 1995 a 2015 la tasa de mortalidad pasó de 11.5 por cada 100 mil habitantes a 4.1.

Programa va a Rusia. En entrevista en el Aeropuerto de La Habana, Cuba, el secretario de Salud calificó como “un gran logro” el que

Cuba haya decidido replicar el modelo del Médico en tu Casa.

Adelantó que el programa se seguirá consolidando con la suma de más servicios y la firma de convenios con más instituciones públicas, estados de la República y en próximas semanas, con Moscú, Rusia, país que también ha manifestado su interés en replicarlo.

Cuba cuenta con el programa El Médico y la Enfermera de la Familia, a través del cual se fomenta entre sus habitantes la cultura de la prevención de enfermedades. En este caso, se cuenta con clínicas de primera atención a las cuales las personas deben acudir para recibir atención médica.

Durante la firma de convenio de colaboración entre la CDMX y Cuba, el ministro de Salud Pública de la isla, Roberto Morales Ojeda, señaló que para ellos resulta más redituable invertir en la prevención que atender a quienes ya las padecen. ●

LEY CUMPLE DIEZ AÑOS

Sin muertes por aborto

La Interrupción Legal del Embarazo acabó con los procedimientos clandestinos y sus riesgos >4

LEY CUMPLE DIEZ AÑOS

Interrumpieron muerte en aborto

Plantean que la Interrupción Legal del Embarazo se extienda de la semana 12 a la 24, como en Europa

POR LILIAN HERNÁNDEZ
lilian.hernandez@gimm.com.mx

Mientras en México las complicaciones por aborto representan la quinta causa de muerte materna y al menos 57 por ciento ocurrieron por prácticas clandestinas, la capital del país es la única entidad con tasa cero de muerte por aborto.

Al cumplirse mañana diez años de que se aprobó la Interrupción Legal del Embarazo (ILE) hasta las 12 semanas de gestación, expertas en el tema aseguran que ahora ninguna mujer fallece en la ciudad por recurrir a esta práctica.

La directora de Inmujeres de la Ciudad de México, Teresa Incháustegui, aseveró que la aprobación de esta ley logró que en una década se alcanzara una tasa cero de muerte por aborto: "Ha evitado clínicas clandestinas que ponían en riesgo la vida de las muje-

res que recurrían a ellas".

Pero además de que ahora lo han hecho de manera gratuita y segura, la antropóloga, escritora y catedrática de la UNAM, Marta Lamas, aseveró que en esta década 80 por ciento de las mujeres que tomaron la decisión lo hicieron en sus casas con una pastilla y regresaron a la clínica para una revisión, lo cual "habla de un método no invasivo y seguro".

Datos de Inmujeres señalan que antes de 2007, seis de cada diez mujeres morían por complicaciones en el aborto en la Ciudad de México, debido a que lo hacían en condiciones sin control e insalubres, "donde incluso se hacían con agujas, pues quien iba a un hospital es porque tenía dinero", recordó Incháustegui.

En la Ciudad de México se han realizado 176 mil 109 ILE, un promedio de 17 mil 600 al año, en mujeres de todo el país que han arribado a la capital para hacerlo de manera segura y legal.

Los datos de la Secretaría de Salud indican que, de abril

de 2007 a abril de 2017, 125 mil 127 pacientes que se practicaron una ILE son originarias de la ciudad; 44 mil 608, del Estado de México; mil 37, de Puebla, y 859 de Hidalgo.

Lamas, quien ha destacado por su lucha feminista, comentó que más de 25 por ciento de quienes se han practicado una ILE son del resto de la República y sumando las que se han hecho en clínicas privadas llegan a cerca de un millón de interrupciones legales del embarazo antes de las 12 semanas de gestación.

No obstante, Incháustegui aclaró que "la Ciudad de México no es la meca de los abortos, porque no es que vengan así en estampida, porque el cambio fundamental es que la maternidad en la capital sí es voluntaria y eso es radical frente al resto del país y naciones que no tienen este servicio, que además de estar despenalizado es gratuito", puntualizó.

Lamas añadió que "es una pena que en estos diez años



La ILE ha evitado clínicas clandestinas que ponían en riesgo la vida de las mujeres que recurrían a ellas".

**TERESA
INCHÁUSTEGUI**
DIRECTORA INMUJERES

en otras entidades no se haya puesto la atención de lo benéfico y que se atrevieran a cambiar la ley; sobre todo en estados gobernados por el PAN y el PRI".

Actualmente hay 13 clínicas de salud sexual y reproductiva del gobierno capitalino que brindan el servicio de una ILE de manera segura, confidencial y gratuita, además de clínicas privadas que también lo ofrecen.

En entrevistas por separado, Lamas e Incháustegui coincidieron que esta política pública representa un paso gigante, porque en estados gobernados por conservadores siguen crimi-

nalizando a las mujeres por decidir si están dispuestas o no a la maternidad.

"Pero no porque se legalizó se lo practican como si fuera algo tan sencillo, no es de me embarcé y voy a pedir el aborto. No son enchiladas,

quienes hablan y dicen eso no saben lo que dicen, pero sabemos que son grupos conservadores con una mirada muy reducida", dijo Incháustegui.

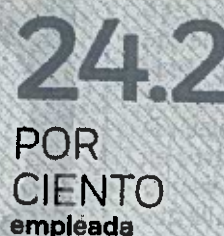
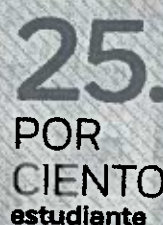
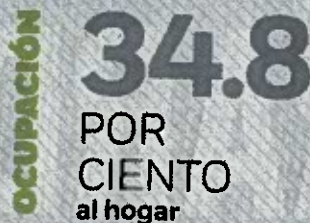
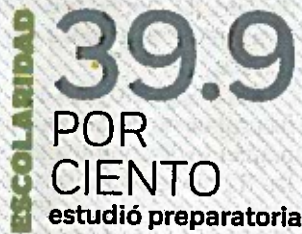
Ahora proponen ampliar la interrupción del embarazo a 18 semanas de gestación.

A pesar del logro alcanzado en la ciudad y los beneficios que ha dado, la investigadora de la UNAM puntualizó que ahora el nuevo reto es lograr que la ILE se amplíe a las 18 semanas de embarazo, pues en países europeos se permite hasta las 24 semanas, ya que los neurólogos han demostrado que antes de ese tiempo no se ha efectuado la sinapsis en el cerebro y por tanto aún pueden tomar la decisión de detener la maternidad.

176,109

MÉTODOS

se han realizado en la capital durante los 10 años de su aplicación

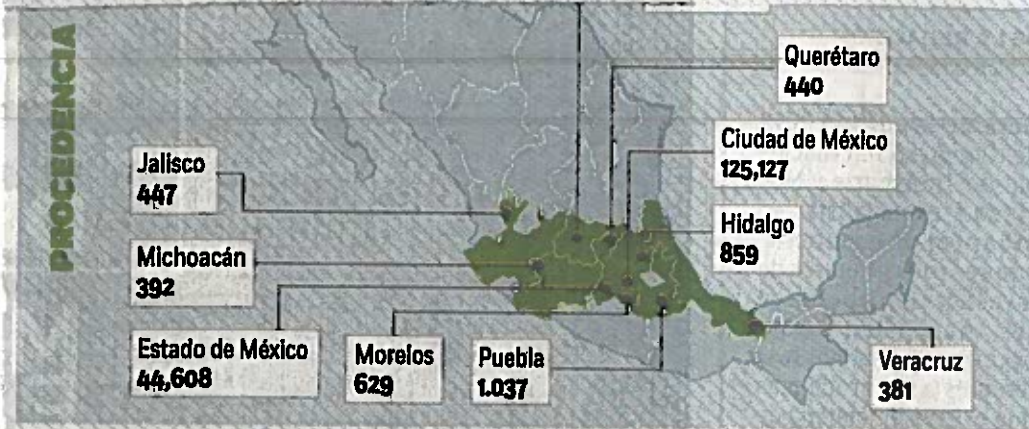


Gráficos: Ernesto Rivera Galván

Gráficos: Ernesto Rivera Galván

MAPA MÉDICO

La mayoría de las mujeres que se practican este procedimiento son de la ciudad, pero también llegan de los estados vecinos.



ESCOLARIDAD

39.9
POR CIENTO
preparatoria

17.3
POR CIENTO
superior



32.9
POR CIENTO
secundaria

7.9
POR CIENTO
primaria

EDAD

Edad	Porcentaje
1 a 14 años	0.7 por ciento
15 a 17 años	4.9 por ciento
18 a 24 años	47.1 por ciento
25 a 29 años	22.6 por ciento
30 a 34 años	13.5 por ciento
35 a 39 años	7.9 por ciento
40 a 44 años	2.9 por ciento
45 a 54 años	0.5 por ciento



ESTADO CIVIL

53.3
POR CIENTO
solteras

17
POR CIENTO
casadas



28.1
POR CIENTO
unión libre

3.2
POR CIENTO
divorciadas

Destaca Ahued logros de interrupción legal del embarazo

‘Se necesita, ahora, educación sexual’

Concentran jóvenes de 18 a 24 años el 46 por ciento de procedimientos

DALILA SARABIA

A 10 años de que se aprobara el derecho a la interrupción legal del embarazo en la Ciudad, las autoridades se enfrentan al reto de mejorar y ampliar la educación sexual en niños y adolescentes.

De 2007 —cuando se realizaron cambios al Código Penal y a la Ley de Salud— a la fecha se han practicado 175 mil 304 procedimientos; de esos, el 46.2 por ciento han sido requeridos por jóvenes de 18 a 24 años.

“Tenemos un reto muy importante y ahora lo que vemos son las niñas de 11, 12, 13 años, ya embarazadas. Tenemos que mover la consciencia de la familia”, indicó el Secretario de Salud capitalino, Armando Ahued.

El 24 de abril de 2007, la Asamblea Legislativa aprobó la despenalización del aborto hasta antes de la semana 12 de gestación. Pasaron 48 horas para que la Sedesa comenzó a ofrecer los servicios.

Fue, indicó Ahued, una medida necesaria, pero que se debe complementar con políticas públicas para evitar embarazos no deseados.

Commemoración El derecho a decidir se aprobó hace 10 años en la Ciudad.

AÑO	NÚMERO DE CASOS
2007	4,799
2008	13,404
2009	16,475
2010	16,945
2011	20,319
2012	20,482
2013	20,755
2014	20,559
2015	18,851
2016	18,163
2017	4,542*
Total	175,304

*Hasta el 26 de marzo de 2017

ESTADOS CON MÁS PROCEDIMIENTOS

Estas son las entidades en las que se registran más interrupciones legales del embarazo:

1	2	3	4	5
CDMX	Edomex	Puebla	Hidalgo	Morelos
126,616	44,343	1,031	856	627

Armando Ahued, titular de Sedesa

“Es un tema que es complicado desde el punto de vista moral y religioso, lo respeto, pero era un problema de salud pública serio y real”.

Fuente: Todos los datos fueron obtenidos por Transparencia

“¿Por qué no se protegen?, ¿por qué no se cuidan? Porque no hemos sembrado una educación en salud sexual y reproductiva”, añadió.

“Eso es lo que nos ha faltado: educar en salud sexual para que cada persona, cuando decida tener relaciones con quien quiera tener relaciones, se cuide, se proteja, no sólo del embarazo no deseado, sino de las infecciones de transmisión sexual”.

De acuerdo a información obtenida vía transparencia, 124 mil 616 de los procedimientos realizados se han hecho a mujeres residentes de las 16 delegaciones, el resto han sido de

habitantes de otros estados o del extranjero.

Las mujeres residentes en la Delegación Venustiano Carranza son las que más lo han solicitado, pues concentran el 63.6 por ciento de las interrupciones hechas a capitalinas.

Por el contrario, las delegaciones Benito Juárez, Coyoacán e Iztacalco no reportan ningún caso, según la información proporcionada.

“Es un tema que es complicado desde el punto de vista moral y religioso, lo respeto, pero era un problema de salud pública serio y real”, comentó Ahued.

“Se morían las mujeres o

llegaban infectadas, desangrándose, muriéndose, porque acudían a la clandestinidad y hoy no, se acabó el clandestinaje en la Ciudad de México, hoy vienen mujeres de otros estados a interrumpir su embarazo y a todas las mujeres las recibimos y las atendemos”.

El 53.3 por ciento de quienes han recurrido al procedimiento han sido mujeres solteras y el 28.1 reportaron vivir en unión libre.

Respecto al grado de estudios, 39.9 por ciento dijo haber estudiado la prepa, el 32.9 por ciento la secundaria y el 17.3 el nivel superior.

■ Busca Sedeso integrar planes de cero desperdicio, banco de comida y crecimiento sostenido

Refuerza Gobierno su esquema alimentario por alza en inflación

■ Prevé Amieva Gálvez que la situación del hambre en el país se pondrá complicada si no se aplica un plan justo de precios y accesibilidad ■ El aumento en gasolina encareció frutas y verduras, indica

GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ

Ante el riesgo de que se presente un repunte en la inflación, la cual de acuerdo con especialistas podría llegar a seis por ciento este año, el Gobierno de la Ciudad de México reforzará su esquema alimentario, anunció el titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) capitalina, José Ramón Amieva Gálvez.

Explicó que la dependencia analiza cómo integrar el tema de cero desperdicio de comida, el banco de alimentos, el crecimiento social sostenido y la producción alimentaria urbana como políticas públicas adicionales.

Advirtió que sino se adoptan medidas, sobre todo a escala nacional, para aplicar un esquema justo de precios y accesibilidad a los alimentos se “pondrá un poco complicada la situación del hambre en el país”.

Cuestionado sobre la reunión privada que tuvo con el secretario ejecutivo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Gonzalo Hernández Licona, señaló que durante la charla el organismo ratificó que hay una disminución en las carencias que provocan situaciones de vulnera-

bilidad en la Ciudad de México relacionadas con la alimentación.

Luego de comentar que al encuentro acudió un representante del Centro de Estudios Espinosa Yglesias, asociación civil que ve el tema de abatimiento y erradicación de la pobreza, Amieva Gálvez detalló que el primer punto que se abordó fue la posibilidad de un alza generalizada en el costo de los alimentos que obligue a reforzar la penetración de las medidas en el tema, no sólo de los programas sociales, sino también de lo que va ligado al ingreso.

Citó los porcentajes que han dado las instancias responsables de medir la inflación. “En diciembre de 2015 era de 2 por ciento, mientras que hoy estamos en 5.35 por ciento, y se pronostica que puede llegar casi a 6 por ciento, incluso de seguir esta tendencia podría ser de dos dígitos”.

El funcionario remarcó que el aumento de los energéticos, en especial gasolina y gas, disparó el precio de frutas y verduras (limón, tomate verde, jitomate y aguacate), y obviamente el de otras mercancías no alimenticias y de productos procesados.

Amieva Gálvez amplió que

como parte del fortalecimiento del esquema alimentario analiza qué productos podrían subir para proporcionar primero alternativas y después trabajar con la Central de Abastos para mantener los precios más bajos del mercado y acercar la mercancía a la gente.

“De igual manera seguimos reforzando el tema de los comedores comunitarios, tenemos que llegar a 500 y ofrecer 50 mil raciones, porque éstos se convierten en una opción de alimentación para las personas de escasos recursos”, argumentó.

Agregó que en otro tema se acordó desarrollar, junto con el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (Evalúa CDMX) y el Centro de Estudios Espinosa Yglesias, un modelo de indicadores efectivos de acceso especialmente a los derechos sociales, que señalará los alcances y el grado de impacto de los programas en la calidad de vida de las personas.

Listo el Sistema de Movilidad ante aumento de usuarios: Castillo

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La directora del Sistema de Movilidad 1 (SM1), Laura Itzel Castillo Juárez, afirmó que el organismo está preparado para hacer frente al posible incremento

de la demanda del servicio por el aumento en la tarifa del transporte público concesionado, que entrará en vigor el próximo fin de semana.

Recordó que en marzo pasado el jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera Espinosa, entregó 74 unidades nuevas, adquiridas con recursos del Fondo de Capitalidad, que fueron incorporadas a los servicio exprés del corredor Bicentenario, así como el de Santa Fe en sus dos rutas, Balderas y Miguel Ángel de Quevedo.

En entrevista, luego de inaugurar un taller de sensibilización ciclista para operadores del SM1 organizado con la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema), Castillo Juárez señaló que aún cuando los aumentos a los precios de los combustibles —que derivaron en la autorización de un ajuste tarifario— afectó de manera importante el costo de operación del organismo, se tomó la determinación de mantener el pasaje en dos y cuatro pesos.

Sobre una ampliación de unidades en servicio en previsión de que aumente la demanda de usuarios por el encarecimiento del transporte concesionado, dijo que “seguramente habrá un crecimiento en el número de usuarios, pero tenemos en consideración que el SM1 traslada a la gente de las zonas periféricas de la ciudad para interconectarla con los otros sistemas de transporte. Lo que hacemos es renovar el parque vehicular, consideramos que esto es muy importante y ese es el esfuerzo que realizamos”, apuntó.

■ Resalta que corrobora la correcta aplicación de proyecto de la FAO

Impulsa Sederec a campesinos de la ciudad, pese a falta de apoyo federal

■ GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ

La Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (Sederec) dará seguimiento y asesoría a las 900 familias incorporadas al Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA), ya que es una táctica que busca garantizar el derecho a la alimentación de los campesinos de la Ciudad de México, pese a no contar con el apoyo del gobierno federal, garantizó su titular, Rosa Icela Rodríguez Velázquez.

“Se han hecho recorridos por los domicilios de las familias para corroborar que el programa aterrizó de manera correcta, valorar su impacto y resultados, pero sobre todo escuchar el sentir de la gente, saber si alguien los trató mal o les pidió dinero. Hasta ahora los comentarios son positivos; la gente está feliz”, explicó.

Rodríguez Velázquez admitió

que esto representa un reto, porque para este año el gobierno federal no destinó recursos para PESA en la Ciudad de México y difícilmente la dependencia a su cargo podrá contratar técnicos, que asesoren e impartan talleres a estas familias, algo que en 2016 hizo la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, mientras que la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO por sus siglas en inglés) dio seguimiento.

Subrayó que cuando varias instancias trabajan de la mano unas y otras vigilan que los procedimientos se sigan y se cumpla con el programa. “La intervención de la FAO es muy importante porque nos va diciendo paso a paso lo que se debe hacer”, acotó.

El 2016 el presupuesto de PESA ascendió a 24 millones de

pesos, de los cuales 20 millones los dio Sagarpa y los 4 restantes la Sederec.

Entrevistada al término la jornada de la campaña He for she en el Bosque de Nativitas, Rodríguez Velázquez advirtió que seguirá “tocando las puertas de las instancias federales para decirles que ya conocimos en 2016 a PESA y que a nombre de las familias queremos que regrese a esas zonas del campo de alta marginación, para darle seguimiento e incluir a otras”.

Indicó que el mandatario capitalino Miguel Ángel Mancera Espinosa también solicitó al gobierno federal no abandonar los programas dirigidos al campo de esta urbe.

MOVILIDAD

Transportistas se suben a bici

Operadores del transporte público recibieron un taller para aprender a convivir y compartir los carriles con ciclistas

POR LILIAN HERNÁNDEZ
lilian.hernandez@gimm.com.mx

Más de mil 250 operadores del transporte público han experimentado lo que vive un ciclista que decide usar la bici como medio de transporte en esta gran urbe.

“Se ponen en el pedal del otro” para que aprendan a convivir y compartir los carriles, además de respetarlos por seguridad de todos, aseguró Laura Itzel Castillo,

1,250
CHOFERES
del Sistema de Transporte MI tomaron el curso en Polanco

directora general del sistema de Movilidad 1 (M1).

Durante el inicio de los talleres que se imparten a los operadores de este transporte público y de trolebuses, la funcionaria indicó que no es lo mismo el pedal para frenar y acelerar los camiones que los del vehículo de dos ruedas donde el pe-

daleo mueve a la bici.

Por ello resaltó la importancia de saber qué establece el reglamento de tránsito con relación a las bicicletas, porque de ello depende la disminución de accidentes en las vialidades.

El taller que reciben los operadores del M1 se divide en parte teórica y concentra el mayor tiempo en la parte práctica, en la que cada operador se monta en una ecobici y enfrenta la realidad en

Polanco, Reforma y Alencastre, a fin de comprender cómo se recorren estas calles desde una bicicleta.

“Es útil porque nos damos cuenta de sus riesgos y que debemos respetarlos, nos dijeron que son otro vehículo que debe ocupar un carril completo”, comentó Alberto, chofer de M1.

Los operadores que tomaron el curso admitieron que criticaban a los ciclistas, pero después de la experiencia compartida en el taller cambiaron su perspectiva.

La directora general del transporte destacó que ha

crecido el número de ciclistas en la capital, por lo tanto se requiere que todos participemos en esta cultura del respeto y la seguridad vial.

Una de las indicaciones a los operadores, según el artículo 16 del Reglamento de Tránsito, señala que las bicicletas sí pueden continuar su trayecto cuando el semáforo se pone en rojo en determinados casos.

En el curso también aprenden el peligro que corren los ciclistas si circulan con audífonos.

Rehabilitarán Museo de la Ciudad de México

● En coordinación con el INAH, se restaurarán más de 30 puertas históricas, entre otras labores

SANDRA HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Autoridades capitalinas rehabilitarán el Museo de la Ciudad de México ubicado en la zona de Pino Suárez en el Centro Histórico.

A través de la Secretaría de Cultura, el gobierno local lanzó la licitación pública nacional LP-431C000-03-2017 para renovar el edificio, el cual fue edificado en 1776.

El documento de convocatoria al que tuvo acceso EL UNIVERSAL refiere que la intervención culminará el 22 de septiembre de este mismo año, y los trabajos se realizarán en coordinación con personal del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Los anexos técnicos detallan que se restaurarán más de 30 puertas históricas existentes con injertos de madera ayacahuite, y serán tratadas con un retardante de fuego.

Además, se colocarán herrajes iguales a los de las carpinterías históricas montadas en el edificio.

Los aplanados de las salas de exhibición de la planta baja se encuentran dañados por la humedad y salitre, por lo que serán retirados.

“Se preparará el muro limpiándolo y humedeciéndolo, una vez aplanado se aplicará la segunda capa de cal y arena, dándole un acabado similar existente usando piedra de río; todo bajo la supervisión y aprobación del INAH”.

En la zona del patio central se res-

taurarán todas las piezas de cantera labrada con motivos ornamentales como gárgolas, jarrones, copones, remates y acróteras.

Se prevé la realización de trabajos para la mejora de la instalación hidráulica, mantenimiento de mobiliario de sanitarios, mejoramiento de las instalaciones eléctricas.

Sobre la rehabilitación del Museo de la Ciudad, la Secretaría de Cultura local informó que no dará detalles del costo debido a que continuaba el proceso de licitación.

Actualmente el museo es sede de exposiciones, conciertos, conferencias,

obras de teatro y danza, recitales, conferencias, presentaciones de libros, cursos y talleres, visitas guiadas.

En su interior cuenta con un total de seis salas de exhibición permanente. Su acervo está compuesto por

una colección de alrededor de 2 mil 600 piezas artísticas, documentos, objetos y muebles desde el siglo XVI al siglo XX.

Cuenta con la Biblioteca *Jaime Torres Bodet*, que tiene como objetivo preservar, organizar y difundir el patrimonio documental sobre la Ciudad de México, y cuenta con un total de mil 590 volúmenes que datan del siglo XVIII a la fecha.

Además del citado inmueble, la dependencia también rehabilitará el Centro Cultural Pirámide, ubicada en San Pedro de los Pinos, el proceso durará hasta el 22 de octubre de este año.

El Centro Cultural La Pirámide inició su actividad a comienzos de los años 90. La Secretaría de Cultura detalla en su página de internet que dicho recinto es un lugar de propuestas artísticas y culturales diversas.

En él se han impulsado los movimientos dancísticos africanos y afrocaribeños, así como la danza aérea, los cuales posteriormente se expandieron a otros espacios. ●

Reformarán programa turístico de

Torruco

● **Sonrisas Por Tu Ciudad se está afinando para que tenga mayor alcance: Armando López**

SANDRA HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Durante estas vacaciones de Semana Santa la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México no operó el programa de turismo social Sonrisas Por Tu Ciudad, que fue impulsado por el ex secretario Miguel Torruco.

El nuevo titular, Armando López Cárdenas, confirmó que no se realizaron las actividades que ya eran una característica de la actual administración porque el plan será reformado.

El programa se había realizado cada temporada vacacional desde 2013 a la fecha, tiempo en el que se captaron 325 mil beneficiarios; sin embargo, en estas vacaciones no se llevó a cabo.

Esta casa editorial solicitó información sobre el programa a promotores turísticos de la Secretaría de Turismo, quienes informaron de la situación.

“Todavía no nos dan respuesta sobre eso, (...). Yo creo que hasta verano”, respondieron.

—¿Qué programas tienen vigentes? —se les cuestionó.

—Me informan que no hay ninguno. Hasta verano —señalaron.

Luego de la salida de Miguel Torruco al frente de la Secretaría de Turismo, el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, instruyó al nuevo titular, Armando López, “continuar con la exitosa política en materia de turismo”.

“El mandatario capitalino tiene plena confianza en que el maestro Armando López Cárdenas dará continuidad a los proyectos para seguir posicionando la imagen de la Ciudad de México en el mundo como la capital cultural y del deporte...”, había informado el gobierno capitalino mediante un comunicado de prensa el pasado 15 de febrero.

Reforzamiento. En entrevista con EL UNIVERSAL, el titular de la Secretaría local, Armando López, confirmó que el programa no se realizó en estas vacaciones debido a que lo reforzarán.

“Sonrisas Por Tu Ciudad no ha iniciado este año, (...). No está suspendido, se está haciendo mucho más grande para que tenga mayores alcances, que tenga más atracciones, lo que queremos es que llegue a más gente beneficiada”, externó.

Especificó que buscan aumentar de 25 a 100 atracciones turísticas.

“Se está replanteando el programa, se está potencializando, y en muy poco tiempo, antes de las vacaciones de verano, volverá”. Aseguró que las temporadas más significativas del programa son verano e invierno.

López dijo que se analiza el número de personas a las que podría aumentar el programa el próximo verano; hoy tiene 325 mil usuarios beneficiados.

Sonrisas Por Tu Ciudad, que tiene

NUMERALIA

18

MDP es el presupuesto asignado para el programa turístico Sonrisas por Tu Ciudad para el ejercicio del presente año.

325 MIL

BENEFICIADOS registró el programa vacacional de 2013 a 2016; desde el inicio se llevaba a cabo cada Semana Santa, pero este año no operó.

un presupuesto de 18 millones de pesos para el ejercicio fiscal 2017, es un programa de turismo social destinado a grupos vulnerables, como niños y niñas, jóvenes, personas con discapacidad y adultos mayores. El objetivo es que esa población conozca, gratuitamente, los puntos turísticos más importantes de la CDMX como el Museo de Historia Natural y el mirador de la Torre Latinoamericana. ●

REVISAN 168 NEGOCIOS DE 9 MIL QUE HAY EN LA CAPITAL ENTRE 2016 Y ESTE AÑO

Sanciona CdMx a 91% de los antros que verifica

Los establecimientos no han aprobado las medidas básicas de seguridad y protección civil; “la ciudad requiere que haya vida nocturna, pero ordenada”: Horacio Robles, director de Gobierno

Pedro Domínguez/México

El 91 por ciento de los establecimientos de alto impacto, es decir donde se vende alcohol, inspeccionados por el Gobierno de Ciudad de México han sido sancionados al no poder aprobar las medidas básicas de seguridad y protección civil.

Entre 2016 y lo que va de 2017, las más de 10 dependencias que participan en los operativos han verificado 168 establecimientos de los 9 mil que hay en la capital, que resultaron en 154 suspensiones. “Lo que queremos es que se regularicen los establecimientos. La ciudad lo que quiere es que haya vida nocturna, pero ordenada, donde se generen condiciones de seguridad para los vecinos y también para los clientes. El resultado es contundente: 91 por ciento no pasa una verificación simple”, explicó Horacio Robles, director de Gobierno de la capital.

Según las estadísticas de la Secretaría de Gobierno, las principales sanciones administrativas son por no contar con licencia ambiental (29

por ciento), uso de suelo irregular (26 por ciento) programa interno de protección civil (21 por ciento), sobrepasar aforo (10 por ciento), ruido excesivo (8 por ciento) y mal manejo de residuos (6 por ciento). En un número menor a 5 por ciento se han cerrado establecimientos por causas penales como gente armada, trata de personas y venta de drogas.

“Se envió a las delegaciones un diagnóstico que realizó el gobierno central sobre estos establecimientos; fueron cuestionados sobre cuál era la problemática que se identificaba y que en el ámbito de sus atribuciones hicieran lo conducente. Pasados algunos meses sucedieron cosas lamentables, y ante la no participación de algunas demarcaciones, el gobierno central intervino en la verificación”, agregó Robles.

Las delegaciones donde se concentran los establecimientos de alto impacto son Cuauhtémoc, Tlalpan y Miguel Hidalgo, y en segundo nivel Coyoacán, Azcapotzalco y Benito Juárez.

El programa de verificación de establecimientos de alto impacto

inició luego de que en enero del año pasado dos personas a bordo de una motocicleta balearon a dos trabajadores y al dueño de un *after* llamado Dussel.

Vale la pena destacar que en este mismo bar, en noviembre de 2016, murió un joven de 24 años que salía del establecimiento y apenas el pasado 29 de marzo fue ajecutado el gerente del lugar.

Ante este panorama, se decidió endurecer las medidas de vigilancia por la falta de acción de las delegaciones. Desde entonces, se verifican más de 18 conceptos, entre los que destacan usos de suelo, aforos, drogas, trata, salidas de emergencia, medidas de protección civil, manejo de residuos, licencias, bebidas adulteradas y manejo de alimentos.

En los operativos participan las secretarías de Gobierno, de Seguridad Pública, Medio Ambiente y de Protección Civil, además de la Procuraduría local con sus diferentes fiscalías, el Instituto

de Verificación Administrativa y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios. “Hemos insistido en generar un

acuerdo con todas las delegaciones y particularmente las más céntricas, donde se concentra la mayor cantidad de establecimientos, que en la ciudad son alrededor de 9 mil de este tipo, para que no se permita que los negocios que no cumplan con esas disposiciones y que son facultades delegacionales, no se les permita abrir después de las 2 de la mañana”, abundó.

Buena parte de las baterías de las autoridades están enfocadas en regular los *after hour*, que son bares que operan después de las 2 de la mañana, con permisos

que otorgan las delegaciones.

“Nos estamos enfocando en aquellos lugares que, de acuerdo con nuestros diagnósticos o la denuncia vecinal o ciudadana, hemos identificado que presentan más riesgo”, puntualizó.

De los 168 establecimientos verificados, 124 se revisaron en 2016 y 44 en lo que va del año. Actualmente 28 continúan suspendidos y 44 fueron regulados por los propietarios.

“Estamos haciendo especial énfasis en esto porque, no es una máxima pero, donde se combinan fuera de horarios, irregularidades, no condiciones de seguridad, es un espacio, digamos, no seguro ni para el ciudadano ni para el cliente”, concluyó. **M**

Suspenden 3 establecimientos; van por 14

Van en Miguel Hidalgo contra hoteles ilegales

Ubica la Delegación
negocios sin permiso
en Calles Musset,
Taine y Aristóteles

VÍCTOR JUÁREZ

En una nueva jornada de verificación a hoteles clandestinos en Polanco, la Delegación Miguel Hidalgo logró la suspensión de tres establecimientos ilegales en las calles de Aristóteles, Taine y Musset.

Este viernes, la Delegada, Xóchitl Gálvez, visitó algunos hoteles de la compañía L'Heritage, la cual se anuncia como una cadena de hoteles boutique en Polanco y en la Colonia Nápoles, en la Delegación Benito Juárez.

"Funcionan como hotel abiertamente, en algún momento lo negaron, en el de

Taine están las cajitas típicas del hotel con las llaves por cuarto, me entrevisté con varios turistas, todos se ve que se habían hospedado

por algunos días", expresó la funcionaria.

Los hoteles con suspensión se encuentran en Aristóteles 140, Alfredo Musset 38 y Taine 318: en los últimos dos casos, los encargados de los hoteles presentaron documentación que tendrá que ser revisada por la Delegación.

Otros hoteles que fueron visitados se encuentran en Edgar Allan Poe 90 y Tenyson 79, donde los encargados se opusieron a la verificación, por lo que se hicieron acreedores a una multa de 140 mil pesos, más la advertencia de que ante otra negativa procederá la clausura.

"La idea es seguir los procedimientos legales, el mar

tes va a venir el dueño de cuatro de ellos, minimiza las cosas, él cree que es un tema de voluntad de la Delegada y de llegar a un arreglo, pero tienen que venir con disposición a cambiar la visión con la que operan los inmuebles.

"Yo trato de hacer una investigación previa para tener

elementos al momento que vienen los dueños, porque van a insistir en que son departamentos, pero yo ya me hospedé en unos de estos", aseguró la panista.

El operativo, que ocupó a personal de la Delegación y del Instituto de Verificación Administrativo de las 10:00 a las 15:00 horas, forma parte de un proceso de ordenamiento en el que, aseguró Gálvez, se tiene identificados 14 establecimientos.

"No hay duda que son hoteles, que funcionan de manera clandestina, de alguna

manera me dijo el representante legal que tiene muchos años funcionando así, pero no por eso tiene el uso de suelo, algunos empezaron rentando departamentos y después se les hizo fácil fraccionar", destacó.

Con estos, la Delegación suma cinco establecimientos suspendidos desde la verificación al The Wild Oscar, en Lamartine 516, a principios de marzo, y el Dominion, a principios de este mes, ubicado en Aristóteles 21, en los que también se hospedó la funcionaria.